

Fédération Internationale des **M**ouvements d'**É**cole **M**oderne *Pédagogie Freinet*

www.fimem-freinet.org
cafimem@gmail.com



Comunicado de la FIMEM por la Paz **¡Saquemos la guerra de la Historia!**

29 de octubre de 2023

La FIMEM, Federación Internacional de Movimientos de Escuela Moderna, ante los acontecimientos que siguen ensangrentando Oriente Medio, condena resueltamente toda forma de violencia, opresión, agresión y guerra contra las poblaciones civiles israelí y palestina.

El atroz ataque de Hamás no es en modo alguno justificable, como tampoco lo es la respuesta del gobierno israelí. Todo lo que está ocurriendo alimenta la desesperación y la exasperación del pueblo palestino, víctima durante décadas de la ocupación israelí y del no reconocimiento de su condición de Estado. Sentimos a todas las víctimas de este conflicto como nuestros hermanos y hermanas.

Hacemos un llamamiento al Consejo de Seguridad de la ONU para que asuma su responsabilidad como garante del derecho internacional pidiendo a las partes un alto el fuego inmediato, la liberación de todos los rehenes y el respeto de los derechos humanitarios. Nunca podrá haber paz y seguridad si no se permite a ambos pueblos vivir en la misma región con los mismos derechos.

Apoyamos a Israelíes y Palestinos que, incluso en esta trágica situación, no han dejado de manifestarse y trabajar juntos por el respeto y el derecho mutuo a vivir en paz y libremente en su propio Estado.

La FIMEM se adhiere a los llamamientos lanzados por los movimientos y los ciudadanos pacifistas en favor de un alto el fuego inmediato y del restablecimiento de las condiciones básicas de una vida digna para las poblaciones implicadas.

Sabemos que cualquier guerra, cualquier conflicto armado, siempre trae consigo muerte, destrucción, violencia y genera injusticia, siembra las semillas y prepara el terreno para guerras posteriores.

Los niños son las primeras víctimas. El asesinato y la mutilación de niños, el secuestro de niños, los ataques a hospitales y escuelas, la denegación de acceso a la ayuda humanitaria y los traumas derivados de la violencia son graves violaciones de los derechos de los niños.

Queremos recordar la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CDN), en la que TODOS los países del mundo se han comprometido a anteponer el interés superior del Niño (artículo 3) y, en particular, a :

- respetar el derecho a la vida (artículo 6)
- prohibir toda discriminación por motivos de raza, lengua, religión, origen nacional, etc. del niño o de sus padres (artículo 2)
- respetar el derecho humanitario en caso de conflicto armado... cuya protección se extiende a los niños (art.38)

En este trágico momento, como educadores, nos preguntamos qué podemos hacer.

Practicar la paz significa, día tras día, crear las condiciones para que nuestros alumnos, que serán los adultos del futuro, comprendan el valor de escuchar y dialogar, de respetar el punto de vista del otro para encontrar juntos una solución a los conflictos que surgen de la falta de reconocimiento del otro.

La dimensión cooperativa de la educación, que nos distingue como Movimiento Internacional, se convierte entonces en la base para construir la paz, partiendo de lo cercano para llegar a lo lejano.

Como señalaban Célestin y Elise Freinet, la política y la pedagogía no pueden separarse, por lo que **educar para la paz requiere:**

- educar para superar el pensamiento que responde a la lógica del "bien o mal", "amigo o enemigo";
- cultivar la esperanza y el positivismo (una escuela que renuncia a esto traiciona sus objetivos);
- dar a conocer situaciones de convivencia pacífica entre personas "diferentes";

Las propuestas orientadas a *la Paz* pueden abarcar tres perspectivas :

educación a la Paz, en la Paz, por la Paz.

- **Educación a la Paz** : ayudar a conocer las causas, consecuencias y dinámicas de los conflictos y problemas relacionados: guerras, industrias armamentísticas, desigualdades, opresión y explotación, migraciones, alteración del medio ambiente, derechos negados, incluidos los de los niños, y promover movilizaciones colectivas

- **Educar en la paz** : construir una clase cooperativa con un proyecto de identidad de paz y solidaridad entre todos para construir actitudes no violentas y cooperativas; estructurar la autoconciencia sobre las raíces del propio comportamiento no cooperativo y modificarlo. La paz también debe construirse en las relaciones interpersonales de la vida cotidiana.

- **Educar por la paz**: desarrollar proyectos y caminos para ser trabajadores por la paz en la propia realidad, y después a mayor escala : planificar el futuro, contactar con diferentes realidades con correspondencias, enviar vídeos, apoyar proyectos.

La FIMEM, federación comprometida
con la Educación para la paz y la defensa de los Derechos del Niño
invita los docentes de los diferentes movimientos FIMEM, con sus clases y grupos (centros educativos, asociaciones, redes, etc.),
a iniciar caminos de Educación para la Paz

en alguna de las direcciones indicadas anteriormente, por ejemplo a través de microproyectos de intervención sobre una realidad conocida y significativa para ellos (su propia clase, barrio, país, ciudad, otras realidades, etc.) pero también sobre realidades lejanas a través de herramientas como la correspondencia escolar internacional, los intercambios interculturales, los problemas medioambientales, las guerras en curso, etc., para ayudar a transformarlas en un sentido positivo.

El itinerario propuesto podría titularse "*Construyamos la paz en ...*".

Además, el 20 de noviembre,
con motivo del Día Internacional de los Derechos del Niño,
en todos los países, los Movimientos adheridos a FIMEM,
están invitados a **organizar encuentros presenciales o en línea
sobre el tema "*Derecho a la Paz para la infancia*".**



Las propuestas, materiales y documentación se enviarán a : educationpaixfimem@gmail.com